

Se presentarán dos archivos, el relato en formato Word sin firmar y otro archivo con la información sobre el autor (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico)

Quinta. El plazo de presentación finalizará el día 11 de octubre de 2018.

Sexta. Se establece un primer premio en efectivo de 3.000 euros y un segundo premio de 1.000 euros, y la publicación del relato ganador y segundo premiado junto con los otros cuatro finalistas.

Séptima. El fallo del jurado será inapelable, quedando éste y los organizadores facultados para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases, y se dará a conocer el día 30 de noviembre. El jurado tiene la facultad de declarar desierto el premio.

El jurado estará compuesto por:

D. Luis del Olmo (Escritor y periodista) como Presidente.

Dña. Rosa Montero (Escritora) como Presidenta.

D. Carlos Aganzo (Escritor y periodista) como Secretario.

Dña. Mara Torres (Escritora y periodista)

D. Joaquín Martín (Escritor y periodista)

D. Andrés Aberasturi (Escritor y periodista)

Tres representantes de Hermanas Hospitalarias

Octava. Los trabajos premiados y cuatro finalistas, a elección del jurado, pasará a ser propiedad de Hermanas Hospitalarias (Centro Hospitalario Padre Benito Menni de Valladolid), que se reserva todos los derechos sobre los mismos reconociendo, no obstante, los derechos morales del autor que, por su propia naturaleza, no pueden ser objeto de cesión.

Los no premiados permanecerán en el Centro a disposición de sus autores durante los dos meses siguientes a la entrega de los premios. Pasado ese periodo, los que no hayan sido reclamados serán destruidos.

Décima. La información general sobre el certamen se ofrecerá en la página web del Centro Hospitalario.

Undécima. La participación en este certamen supone la aceptación de estas bases.